



Información a familias
Inicio de curso 2021/2022
IES ISLA DE LA DEVA
PIEDRAS BLANCAS

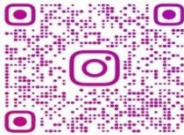



ÍNDICE

1. DATOS DEL CENTRO	2
2. CALENDARIO ESCOLAR	3
3. HORARIO	4
4. TRANSPORTE ESCOLAR.....	4
5. MEDIDAS ORGANIZATIVAS.....	7
6. COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN A FAMILIAS	7
7. TUTORÍAS DE GRUPO	8
8. CONFECCIÓN DE GRUPOS.	9
9. NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE.....	9
10. EQUIPO COVID.....	10
11. EL “KIT” COVID DEL ALUMNADO	11



1. Datos del centro.

Dirección y teléfono	Edif. Villar (1º y 2º de ESO): C/ Las Murias S/N. Telf. 985 532 614 Edif. Ferrota (3º y 4º ESO, BACHILLERATO Y FP): Avda. Principal 33. Telf. 985 532 306	
RRSS	Correo electrónico: isladeva@educastur.org Web: http://www.isladeladeva.es Facebook: https://www.facebook.com/iesisladeladeva	Instagram:  ISLADEVA TokApp (previa autorización)
Equipo directivo	 <pre> graph TD Director["Director Ángel Balea Vázquez"] JE["Jefa de Estudios María Casal de Arriba"] Secretario["Secretario Pedro Luis Carbonero Crespo"] JEA1["Jefa de Estudios Adjunta (1º y 2º ESO) Natalia Flaquer Panizo"] JEA2["Jefe de Estudios Adjunto (Bachillerato) Alejandro Ramírez Álvarez"] JEA3["Jefa de Estudios Adjunta (F.P.) Paula Martínez Fernández"] Director --- JE Director --- Secretario JE --- JEA1 JE --- JEA2 JE --- JEA3 </pre>	
Responsables TIC	Edificio de Ferrota	José Francisco Camuña Aguilar
	Edificio del Villar	Valentín Muñoz Alonso
Personal de Administración y Servicios	Secretaría Aulario de "Ferrota" Avda. Principal, 33 Horario: Mañana: lunes a viernes, de 9 a 14 h. Tarde: miércoles, de 16 a 18 h. Sistema de gestión de cita previa en la web de centro: http://www.isladeladeva.es/iesdeva/index.php/reserva-cita-presencial#agendas	
	Conserjería	Ferrota C/ Las Murias S/N. Telf. 985 532 614 Villar Avda. Principal 33. Telf. 985 532 306



2. Calendario escolar.

SEPTIEMBRE 2021							OCTUBRE 2021							NOVIEMBRE 2021						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5					1	2	3	1	2	3	4	5	6	7
6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14
13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21
20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28
27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	31	29	30					

DICIEMBRE 2021							ENERO 2022							FEBRERO 2022							
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
			1	2	3	4	5						1	2		1	2	3	4	5	6
6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	
13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	
27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30	28							
							31														

MARZO 2022							ABRIL 2022							MAYO 2022							
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
		1	2	3	4	5	6					1	2	3							1
7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8	
14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15	
21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22	
28	29	30	31				25	26	27	28	29	30	23	24	25	26	27	28	29		
														30	31						

JUNIO 2022							JULIO 2022							
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
			1	2	3	4	5					1	2	3
6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10	
13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17	
20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24	
27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	31	

Resolución de 5 de mayo de 2021, de la Consejería de Educación, por la que se aprueba el Calendario Escolar para el curso 2021-2022 y las instrucciones necesarias para su aplicación.
[BOPA 1 de junio de 2021](#)

Inicio de curso	Inicio de la actividad lectiva	Fin de la actividad lectiva	
01 septiembre 2021	9 sep Inf+Prim+EE 14 sep ESO+Bach 15 sep Art Sup 17 sep Art Prof Plást-Diseño+FP Presencial+Dep 20 sep Art Elem+Art Prof Mús/Danza 23 sep FP Básica 4 oct FP Distancia+EOI+EPA	26 may EOI 31 may Art Sup 10 jun Art Elem+Art Prof Mús/Danza 21 jun Inf+Prim+EE 24 jun ESO+Bach+Prof Plást-Diseño+ FP Presencial+ FP Distancia+FP Básica+Dep+EPA	
Días no lectivos	Vacaciones	Festivos	Fin de curso
29 octubre 2021 2 noviembre 2021 7 diciembre 2021 25 y 28 febrero 2022 1 marzo 2022 +2 días calendario laboral municipio	24 diciembre 2021 a 7 enero 2022 11 a 15 abril 2022 1 julio a inicio curso 22-23	- Festivos nacionales - Festivos Asturias	30 junio 2022 Artísticas Sup.: 15 julio 2022

Fiesta local de Castrillón: **lunes, 18 de abril de 2022**

Día no lectivo en el ámbito de Castrillón: **martes, 3 de mayo de 2022**



3. Horario.

En la jornada hay 7 periodos lectivos de 55´ minutos, como veía siendo habitual:

1ª	2ª	3ª	RECREO	4ª	5ª	6ª	7ª
8:25	9:20	10:15	25´	11:35	12:30	13:25	14:20
9:20	10:15	11:10	(11:10 a 11:35)	12:30	13:25	14:20	15:15

Entradas escalonadas

Aulario de “El Villar” (Puerta peatonal, C/ Las Murias)	<ul style="list-style-type: none"> 2º de ESO: a las 8:10 h 1º de ESO: a las 8:20 h
Aulario de “Ferrota”:	<ul style="list-style-type: none"> 3º y 4º de ESO: a las 8:10 h FP y Bachillerato: a las 8:20 h

Acceso del alumnado:

- 3º y 4º de ESO, por el portón del patio trasero (Calle Alfredo Sousa)
- FP Sanidad y Bachillerato por el portón del patio trasero (Calle Alfredo Sousa)
- FP Electricidad e Instalación y Mantenimiento, por el acceso peatonal principal, Avda. Principal.

4. Transporte escolar.

Tres rutas:

Lote: 016-008	Ruta: 99992 (Zonal)	Operador: Villa Excursiones SA	Estado
Paradas y alumnos			PLANIFICACIÓN
Horarios			CONFIRMADO
Lote: 016-010	Ruta: 821	Operador: García García Manuel Angel	Estado
Paradas y alumnos			PLANIFICACIÓN
Horarios			CONFIRMADO
Lote: 016-007	Ruta: 100200 (Zonal)	Operador: Automóviles Luarca SAU	Estado
Paradas y alumnos			CONFIRMADO
Horarios			MODIFICAR PLAN



Paradas y alumnos para el Lote: 016-008 Ruta: 999992

Orden	Parada	Alumnos con transporte gratuito
1	LA CANGUETA	1
2	LA CAMPA (MOIRE)	1
3	EL CUADRO (PILLARNO)	2
4	CRUCE PIPE	0
5	CRUCE PEÑARREY (CT-2)	0
6	LAS BARZANAS	1
7	SAN MIGUEL DE QUILOÑO	1
8	LA PLATA	2
9	SAN MARTIN DE LASPRA	5
10	VLADIELLAS	7
11	EL PONTÓN	4
12	ARNAO	0
13	CASTAÑALONA	10

Salida de La Cangueta aproximadamente a las 7:30 horas , La Campa (Moire) a las 7:35...

Paradas y alumnos para el Lote: 016-010 Ruta: 821

Orden	Parada	Alumnos con transporte gratuito
1	LOS CALBUETOS	0
2	LA RAMERA	1
3	LLODARES	1
4	LA BRAÑA	4
		6

Paradas y alumnos para el Lote: 016-007 Ruta: 100200

Orden	Parada	Alumnos con transporte gratuito
1	LAS CHAVOLAS	3
2	EL PUERTO	1
3	SANTA MARÍA DEL MAR	2
4	NAVECES	8
5	BAYAS	2
6	NAVECES- La Xiran	0
7	SANTIAGO DEL MONTE	4
8	VEGARROZADAS I	1
9	VEGARROZADAS II	0
		21

Salida de Las Chavolas aproximadamente a las 7.35 horas



Normas específicas para uso del transporte escolar:

- **Acceder** al transporte con la mascarilla puesta (salvo para aquellos/as que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de mascarilla o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla, o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización).
- **Se asignarán asientos fijos al alumnado para todo el curso escolar, salvo que en base a la situación epidemiológica las autoridades sanitarias determinen un uso más restrictivo del mismo.** Tanto la subida como la bajada del transporte sea ordenada manteniendo las distancias de seguridad.
- **Hacer uso** de la mascarilla durante **todo el trayecto.**
- Se podrán utilizar todas las plazas del transporte escolar, y cuando el nivel de ocupación lo permita se mantendrán distancias de seguridad.
- **En las paradas del transporte escolar** se debe mantener distancia de seguridad entre grupos de unidades familiares. Todos y todas deben usar mascarillas.
- El alumnado conviviente puede ocupar asientos contiguos.

Normativa de referencia: Resolución de 12 de mayo de 2021, de la Consejería de Educación y de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se regula la prestación del servicio del transporte escolar para el alumnado de centros docentes públicos no universitarios en el Principado de Asturias (BOPA de 21/05/2021)

Ayudas individualizadas al transporte escolar, dos convocatorias a lo largo del año, una a comienzo de curso u otra abierta a lo largo de todo el año.

(Curso pasado: Resolución de 6 de octubre de 2020 (BOPA de 16 de octubre de 2020), de la Consejería de Educación, se aprueba la convocatoria ordinaria de ayudas individualizadas en materia de transporte escolar durante el curso escolar 2020/2021.)

<http://www.isladeladeva.es/iesdeva/index.php/secretaria/transporte-escolar>



5. Medidas organizativas en ESO, Bachillerato y FP.

Referencias normativas:

- Resolución de 19 de julio de 2021, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban las instrucciones de organización, prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 en el ámbito educativo para el curso escolar 2021/2022, de aplicación a los centros educativos no universitarios del Principado de Asturias.
- Circular por la que se dictan instrucciones para el curso escolar 2021/2022 para los centros docentes públicos (julio de 2021)

Medidas a adoptar

- Enseñanza 100% presencial.
- Distribución equilibrada de alumnado en los grupos de cada nivel.
- Ratios según normativa vigente, al igual que sesiones y horario lectivo.
- Mascarilla (exenciones) y medidas de protección e higiene.
- Distancia de seguridad recomendada de 1,2 m.
- En las rupturas de grupos estables por optatividad se extremarán las medidas de protección e higiene.
- Respeto al Plan de Contingencia del centro:
 - Medidas para limitar contactos
 - Medidas de prevención e higiene personales
 - Medidas de limpieza, desinfección y ventilación cruzada.
 - Gestión de casos.
 - Reorganización de espacios, entradas y salidas, recreos, calidad de la ventilación, coordinación con servicios sanitarios y familias...

6. Comunicaciones y atención a familias.

Referencia normativa:

Resolución de 19 de julio de 2021, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban las instrucciones de organización, prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 en el ámbito educativo para el curso escolar 2021/2022, de aplicación a los centros educativos no universitarios del Principado de Asturias.

- Se priorizará la comunicación telemática.



- Atención presencial con cita previa, en espacios ventilados y garantizando la distancia de seguridad.
- Las familias serán informadas del plan de contingencia.
- Los/as representantes de AMPAs podrán acceder al centro a sus espacios de trabajo.

7. Tutorías de grupo.

TUTOR/A	CURSO	CORREO ELECTRÓNICO	HORA DE ATENCIÓN
...	1º ESO A
...	1º ESO B
LAURA RODRÍGUEZ SOLÍS	1º ESO D	laurars@educastur.org	Día y hora
	1º ESO E		MIÉRCOLES 8:25 horas
	2º ESO A		
	2º ESO B		
	2º ESO C		
	2º ESO D		
	2º ESO E		
	3º ESO A		
	3º ESO B		
	3º ESO C		
	3º ESO D		
	3º ESO E		
	4º ESO A		
	4º ESO B		
	4º ESO C		
	4º ESO D		
	1º BACH. A		
	1º BACH. B		
	1º BACH. C		
	2º BACH. A		
	2º BACH. B		
	2º BACH. C		



8. Confección de grupos.

Se expondrán en las cristaleras exteriores del centro. Se ruega respetar las normas de seguridad, mascarilla y distanciamiento al efectuar las consultas.

9. Normas de seguridad e higiene.

- A la entrada el alumnado se encontrará con las instalaciones limpias e higienizadas, y siempre que un alumno o una alumna abandone un pupitre (cambios de aula por combinaciones debidas a las materias optativas o por la necesidad de trasladarse a aulas específicas: laboratorios, etc.) se procederá a la desinfección de su puesto.
- Todo el alumnado de todas las etapas, junto con el profesorado, colaborará en las labores de ventilación de aulas y desinfección de puestos escolares en los cambios mencionados en el punto anterior.
- En el momento de acceder a cualquier aula o espacio del centro es obligatorio proceder a la desinfección de manos con gel hidroalcohólico.
- Se reforzarán las guardias de recreo para extremar la vigilancia del alumnado en cuanto a utilización correcta de mascarillas, respeto a las distancias de seguridad y a los itinerarios identificados en el centro, etc.
- En todas las aulas y espacios hay expendedores de gel hidroalcohólico, pulverizador de desinfectante y papel de limpieza.
- En todos los baños hay expendedores de jabón líquido, papel secante y papeleras de pedal.
- Se ha señalado los pasillos en cuanto a su sentido de circulación, escaleras exclusivas para subida o bajada e indicaciones en paredes y suelo relativas a distancia de seguridad y recordatorios de normas.
- Se reorganizará el trabajo del personal de limpieza de modo que se lleven a cabo desinfecciones de baños y otros elementos de uso común durante la jornada lectiva.
- Todo el alumnado y personal del centro usará obligatoria y permanentemente mascarilla.
- La figura de las tutorías de grupo será determinante en la transmisión de indicaciones al alumnado, y se dejará claro al alumnado desde un primer momento que habrá una tolerancia cero con comportamientos que pongan en riesgo a quienes integramos la comunidad educativa del centro.



10. Equipo COVID.

El equipo COVID siguiendo las instrucciones de las Consejerías de Educación y Salud se encarga de adoptar las medidas necesarias en materia de seguridad y salud vinculadas a la excepcional situación que vivimos.

	Integrantes	Funciones
Equipo COVID	Dirección del centro, secretaría, uno o varios miembros del equipo docente (4), un/a integrante del servicio de limpieza y representación de las familias (1) y el alumnado (2). Este equipo tendrá que estar coordinado con la Comisión de Salud para evitar duplicidades en las funciones y atribuciones del mismo. En todo caso en dicho equipo participará la persona responsable del SESPA que el centro tenga como referencia. (Enfermera de referencia ya nombrada)	Elaboración, implantación, revisión y seguimiento y control de las medidas de prevención, protección e higiene necesarias para evitar o minimizar los contagios en el centro educativo.
Responsable COVID del Centro	En cada centro se nombrará a dos personas de referencia para los aspectos relacionados con la COVID-19 . - Responsable: Ángel Balea Vázquez (Director) - Coordinador: M ^a Begoña Mariño González (Profesora)	

El centro cuenta con dos aulas COVID dedicadas a la gestión de casos sospechosos que pudieran darse a lo largo de la jornada lectiva.

AULA COVID

Equipamiento:

- Espacio para alumno /a con personal docente acompañante
- Expendedor de gel hidroalcohólico
- Desinfectante y papel
- Mascarillas FFP2
- Pantalla de protección
- Batas quirúrgicas
- Termómetro



11.El “kit” COVID del alumnado.

El alumnado deberá acudir al centro con un equipamiento mínimo que se detalla a continuación:

- Mascarilla de repuesto (1 o 2).
- Dispensador de gel hidroalcohólico de bolsillo.
- Pañuelos de papel.